

SLEP Valle de Cachapoal iniciaría operaciones en enero 2026

» Pese a las dificultades que ha presentado el traspaso de la educación desde los municipios hacia el Estado para instalarse en los llamados Servicios Públicos de Educación Local, el gobierno insiste en avanzar y “arreglar la carga en el camino”.

Abelardo Caroca

A principios de 2025 debería estar nombrado el director ejecutivo del nuevo SLEP Valle de Cachapoal y en 2026 iniciar las operaciones oficialmente. Esto es si todo marcha de acuerdo a la planificación del gobier-

no respecto de los Servicios Públicos de Educación Local (SLEP). La confirmación la hizo a El Tipógrafo el Director Nacional de Educación Pública del Ministerio de Educación, Rodrigo Egaña. Cabe recordar que los SLEP reemplazan a las municipa-

lidades o corporaciones municipales que estaban a cargo de la administración de la educación pública en las respectivas. A nivel nacional, en 2025, serán 13 los nuevos servicios en operación. En el caso de SLEP Valle de Cachapoal, de 2026, serán siete los municipios traspasados. (Coinco, Coltauco, Doñihue, Malloa, Quinta de Tilcoco, Rengo y Requinoa). La única experiencia en la región —que ha sido tortuosa y llena de externalidades— es SLEP Colchagua que administra la educación que tenían los municipios de Nancagua, Placilla, Chimbarongo y San Fernando). Sobre si está confirmado el nombre para SLEP Valle de Cachapoal, el director nacio-



nal del DEP, Rodrigo Egaña explicó que “hay un calendario que está definido. Ustedes saben que hay un proyecto de ley en discusión en el Senado y hay una evaluación acordada entre el Congreso y el gobierno, a partir de la aprobación de la ley de presupuesto. Esa evaluación está terminándose y la está haciendo la Universidad de Chile”. “Sobre el proceso de implementación pudiera ser que esa evaluación propusiera cambios en el calendario, todo eso debería pasar a ser

discutido y concordado en el Consejo de Evaluación Permanente que tiene la DEP, que cada abril entrega un informe y es ese Consejo el que tiene que pronunciarse sobre un posible cambio de calendario”, argumentó el director nacional DEP.

“Nosotros estamos trabajando de acuerdo a ese programa porque ese es nuestro mandato legal. Nosotros estimamos que este SLEP debería seguir normalmente en el proceso que estamos”, explicó finalmente Rodrigo Egaña Barahona.



SLEP CACHAPOAL 2026 (ámbito de acción)

Coinco
Coltauco
Doñihue
Malloa
Quinta de Tilcoco
Rengo
Requinoa